

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En el extranjero, un semestre . . . . . 12'00

Anuncios, comunicados y emitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS Y ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 30.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director, a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 30, «cesoria».

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos.

NÚMERO SUELTO: 5 céntimos

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 24 de Enero de 1916

NÚMERO ATRASADO: 10 céntimos

## El conflicto europeo

### Peligros próximos

Todos los que escriben sus impresiones respecto a los peligros que se derivarán de la actual guerra, coinciden en un punto muy esencial y digno de reflexivo estudio: las repercusiones que en la política internacional ha de tener la sangrienta lucha de hoy.

Unos y otros, aunque estudiando en ambientes distintos aspectos muy diferentes también, coinciden en una conclusión común: la de pensar y afirmar que la consecuencia, en ese punto, de la guerra actual será la formación de grandes organismos internacionales, con fuerza suficiente para que continúe en el terreno económico, y con más violencia aún, la lucha que ahora se sostiene en el militar.

Demuestra esa coincidencia que el fenómeno anunciado es perfectamente lógico, fatal, podríamos decir, y que esos organismos internacionales han de ser en definitiva árbitros, en lo económico, del mundo.

Señalan unos la actividad de la labor industrial que, aun fuera de las industrias guerreras, han procurado a todo trance sostener los germanos, y advierten con suficiente documentación los propósitos a que tiende esa actividad y los peligros que de ella pueden resultar.

Otros, por su parte, exponen los planes íntimos de los organizadores del Congreso panamericano, y las consecuencias a que llegan son, como queda apuntado, análogas, en cuanto a peligros para las demás naciones—para las neutrales.

Unos y otros tienen empeño, en mostrar los peligros del aislamiento, y es evidente que con ello hacen un bien al país.

Por nuestra parte, sin embargo, no queremos entrar en ese terreno. Precisamente porque esos problemas internacionales son siempre, y más en las circunstancias actuales, de una gravedad extrema, reservamos nuestra opinión, mejor dicho, nos atenemos a las declaraciones que en punto a relaciones ha hecho, muy reiterada y oportunamente siempre, el jefe del partido liberal, el señor conde de Romanones. Pero hay otro aspecto del problema acerca del cual sí queremos llamar la atención de nuestros lectores: la necesidad de prepararnos, mediante una oportuna defensiva económica, para que los males que se vislumbran no nos produzcan todo el daño que de ellos podríamos temer.

Requiere para esa defensiva un resurgimiento de todas las energías nacionales, que haga útiles, eficaces y actuales todas las fuerzas de que España puede disponer, y que hasta ahora fueron potenciales en su mayor parte: no somos, piensen lo que quieran los pesimistas, tan pobres ni tan despreciables que si acrecentamos nuestros recursos y fomentamos convenientemente nuestras posibilidades no tengamos algo, y aun mucho, que pueda ser codiciado por los demás en la contienda económica, sobre todo si al mismo tiempo, como podemos hacerlo, nos ponemos en condiciones para que sea lo menos posible lo que indispensablemente necesitamos pedir a cambio de lo que podemos dar.

Si Alemania ha procurado sostener a todo trance sus industrias de la paz, aun en momentos supremos para el imperio germánico en que éste necesitaba todas sus energías para la guerra, al hacerlo nos ha mostrado a todos un camino que haríamos mal en no seguir: la guerra ahora y la paz luego han planteado una porción de problemas en el campo de la industria y en el campo del comercio; pero esos problemas han de ser resueltos mirando al porvenir: paralizar ahora las industrias, por ejemplo, por falta de mercados, cuando tan fácil salida podrán tener las reservas en el momento en que la paz sea hecha, y escatimar ahora el precio de los brazos porque abundan demasiado, sin tener en cuenta cuánto habrán de encarecerse luego, cuando positivamente faltarán, sería un doble error económico, muy propio de gentes acostumbradas a vivir al día. De él y de otros muchos análogos, que no queremos citar ahora, debemos huir a todo trance, por la salud de la Patria, y para hacer-

lo no basta con la labor del Gobierno—que desde luego aseguramos constante y eficaz—: se necesita ante todo y sobre todo la acción privada, y a los que puedan y deban realizarla toca meditar serenamente sobre tan graves peligros.

## TELEGRAMAS

(De nuestra Agencia)

Madrid, 22—21'30.

### DE LA GUERRA

#### Territorio español

En esta Corte se han recibido hoy despachos dando cuenta de que los soldados alemanes que han sido derrotados en el Camerón por los ingleses, penetraron en la Guinea española.

Los mismos despachos refieren que también los ingleses penetraron en aquel territorio español persiguiendo a los alemanes.

#### El desarme

El ministro de Estado, Sr. Villanueva, ha ordenado el desarme de los ingleses.

#### BOLSA

Deuda perpetua 4 p<sup>o</sup> interior, 71'60.  
Acciones Banco de España, a 450'50.  
Amortizable 5 p<sup>o</sup>, a 95'75.  
Cotización de la deuda amortizable 4 p<sup>o</sup>, a 00'00.

#### CAMBIOS

Londres, vista, a 25'10 por libra.  
París, vista, a 89'95 por P.

#### Bolsa de París

Exterior español, a 00'00.  
Acciones de ferrocarriles Norte España, a 370'00.  
Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr. 000'00.

#### Trust Periodístico.

## En la Capitanía general

Como habíamos anunciado, con motivo de celebrar su fiesta onomástica nuestro Augusto Soberano, el excelentísimo señor Capitán general de este distrito recibió ayer corte en su palacio.

A este acto asistió el Gobernador civil Sr. Cabrerizo, gobernador militar Sr. López Herreros; el Excmo. Ayuntamiento, presidido por el alcalde señor Casariego; representaciones de la Diputación provincial, Cabildo insular, Escuela de Comercio, Junta provincial de la «Cruz Roja», Escuela de Artes y Oficios, Administración de Correos, Centro de Telegrafos, Jefatura de Obras públicas, Comandancia de Marina, Estación sanitaria, Inspector provincial de Sanidad, Ingeniero Jefe de Montes y los jefes y oficiales de los diferentes cuerpos de la guarnición.

También asistió una representación del Cuerpo consular.

Una compañía de esta Comandancia de Artillería, al mando del capitán señor Clavijo, rindió los honores correspondientes.

La banda de música del Regimiento Infantería de Tenerife, amenizó el acto.

## LONDRES

**El servicio militar obligatorio.—Diferencias de opiniones entre los ministros.—La muerte de un escritor belga.**

Entre las muchas cuestiones derivadas de la guerra y cuya resolución inmediata preocupa al pueblo inglés en estos momentos, es, sin duda, la de mayor importancia, la del servicio militar obligatorio.

Fracasado en parte el plan de reclutamiento de Lord Derby, esta ilustre personalidad, muéstrase francamente partidaria de establecer en Inglaterra el servicio militar obligatorio.

La reforma, no es extraño que haya producido protestas, pues no en balde

este pueblo habíase ya acostumbrado a la milicia mercenaria, de tan positivos resultados en tiempo de paz, pero tan difícil de reclutar, ante una guerra de la importancia y duración de la actual.

Los espíritus más imparciales tienen necesariamente que reconocer en esta actitud que se ve obligada a adoptar Inglaterra, un éxito, si no material, por lo menos moral de los Imperios centrales; pues debido a su tenacidad, precisa la adopción de esta medida por parte del Gobierno inglés.

Ahora bien, el acuerdo no ha recaído aún definitivamente, y no deben mostrarse unánimes todos los individuos del Gobierno, cuando incluso se habla de crisis parcial.

Mr. Asquith y Mr. Balfour, son desde luego los más firmes defensores del proyecto; de lo que concretamente piensa Lord Kitchener, nada puede asegurarse, pues no ha expuesto jamás su opinión públicamente respecto del asunto.

La situación más difícil es la de Mr. Henderson, pues el hecho de ser representante del partido obrero o del trabajo, le hace que no pueda exponer con claridad su criterio, pero al parecer no es muy partidario de tal idea.

La solución definitiva acaso dependa de lo que opine el ministro de Hacienda y Mr. Runciman, que por una parte lucha por ser fieles al primer ministro, y por otra, con sus propias convicciones.

El partido de unión obrera ha celebrado diversas reuniones para manifestar claramente su criterio, y según parece, aceptará el proyecto, pero siempre que se le demuestre la necesidad del país para acudir a este medio de reclutamiento.

La resolución definitiva no ha recaído aún cuando escribimos esta crónica, pero, seguramente, será pública en breve plazo y no será aventurado el augurar que Inglaterra aceptará al fin esta milicia.

En estos días ha ocurrido en Londres el fallecimiento del notable escritor belga Achille Chainaye que había popularizado el pseudónimo de «Champol».

Se encontraba refugiado en Inglaterra desde que los alemanes invadieron su país, colaborando en «La Independance Belge» y en algunos periódicos ingleses.

Últimamente dedicábase al estudio de cuestiones financieras, ocupando actualmente el cargo de secretario de la sección inglesa de la prensa belga. Su muerte ha sido muy sentida, no solo entre sus compatriotas, sino entre los propios ingleses, constituyendo sus funerales una sentida manifestación de duelo.

#### Akers,

Enero de 1916.

## Ecos de Sociedad

Ayer se embarcó para la Península, con el fin de hacer oposiciones para su ingreso en el cuerpo de Correos, el apreciable joven don Antonio Doblado.

El Alcalde Sr. Casariego, obsequió ayer con una comida íntima en el Hotel Pino de Oro, a los señores consejeros que asistieron en corporación al besamano verificado en el Palacio de la Capitanía general.

## Ecos artísticos

Definitivamente, mañana se presentará en el teatro «Salón Novedades» la compañía de zarzuela y opereta que dirige el Sr. Palacios.

El programa lo componen: la zarzuela en un acto «El husar de la guardia», el sainete de costumbres madrileñas en un acto y tres cuadros titulado «El amigo Melquiades» y la comedia en un acto «El amor que huye».

En dichas obras se dan a conocer las tiple cantantes Elvira Vicente y Angela Alvarez; también se presenta la notable tiple cómica Casilda Vela.

El abono continúa abierto hasta mañana a la una de la tarde. Pasada esa hora, las localidades se pondrán a la venta en la taquilla del «Salón Novedades».

Ayer hablamos con la empresa del «Novedades» respecto a la idea, inicia-

da por algunas personas, de llevar la compañía del Sr. Palacios al coliseo municipal, donde, indudablemente, tendría mejor marco.

De la conversación que tuvimos con el Sr. de la Esperanza y de los datos que el mismo nos facilitó acerca de los gastos, hemos arraigado el convencimiento de que se hace imposible, y lo será siempre, de no predominar otro criterio en el Ayuntamiento, la actuación de compañías en el referido coliseo.

Solamente los conceptos acomodadores, porteros, maquinista y guardarrópa importan 102'50 pesetas.

Estos mismos gastos alcanzan en el «Novedades», y seguramente también en el «Parque Recreativo», 46'75 pesetas.

Añádase a esa partida de 102'50 pesetas el alquiler del teatro, alumbrado, sillas, etc., con más los derechos de propiedad artística que son más elevados por razón de la categoría del coliseo, y se comprenderá que una compañía con el personal que trae la del señor Palacios no puede actuar en el teatro del municipio, a menos de hacerse un negocio ruinoso totalmente. Y ninguna empresa se expone a un fracaso económico, a sabiendas.

Estudiando este asunto se llega indefectiblemente a la conclusión de que el Ayuntamiento tiene que modificar su criterio respecto a las condiciones de cesión del teatro, pues subsistiendo el actual, crecidísimo presupuesto de gastos, aquel edificio, arreglado últimamente, con generales y merecidos aplausos, y en el que el municipio ha invertido crecidas sumas, estará condenado a no servir para nada.

Mientras los señores concejales se convencen—vemos que no—de que es preciso entregar el teatro sin gastos de ninguna clase y con solo la fianza para responder de desperfectos, permanecerá clausurado el hermoso coliseo municipal, y eso no debiera suceder.

Ya que el Ayuntamiento no puede dar subvención a las empresas que traigan buenas compañías, al menos debe procurar no dificultar que se solicite el teatro, como ahora acontece.

El Ayuntamiento al emprender la obra de reforma del teatro, lo hizo porque comprendió la necesidad del mismo como elemento de cultura, o acometió esa reforma como hubiera podido acometerla cualquier empresa particular?

Nos parece que huelga la contestación, porque ella nos daría mayores argumentos para combatir la forma y condiciones en que actualmente se concede el coliseo municipal y buena prueba de lo que decimos es que la empresa del «Novedades», si no se rebajan los gastos que hay que satisfacer para levantar el telón en el teatro municipal, se contentará con dar las funciones en el «Novedades».

#### El revistero.

Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

#### Anuncio

Formado por la Sección de Arbitrios de la Contaduría de fondos municipales, el padrón de los contribuyentes, sujetos en el presente año al impuesto sobre carruajes de lujo, existentes en esta población, queda expuesto al público en esta Secretaría, para oír reclamaciones, durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, en la inteligencia de que transcurrido el término señalado no habrá ya lugar a reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de acuerdo de la excelentísima Corporación municipal.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Enero de 1916.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

Formado por la Sección de Arbitrios de la Contaduría de fondos municipales, el padrón de los contribuyentes sujetos en el presente año al impuesto de rólulos, muestras, escaparates, etcétera, queda expuesto al público en esta Secretaría, para oír reclamaciones, durante el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la pu-

blicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, en la inteligencia de que transcurrido el término señalado no habrá ya lugar a reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de acuerdo de la Excelentísima Corporación municipal.

Santa Cruz de Tenerife 21 de Enero de 1916.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

## DE LAS PALMAS

En la Delegación de Hacienda de Las Palmas se instruye un expediente por denuncias hechas por los Agentes de Aduanas de aquella ciudad.

Dícese que el actual Alcalde de Las Palmas, entre sus proyectos e iniciativas, cuenta con uno muy importante y laudable. El substar algunos de los tantos servicios municipales.

Leemos en un colega de aquella ciudad:

«La tonelada de carbón se vende hoy a 110 pesetas.

¿Qué dice la Junta de susistencias de todo esto?»

Al Juzgado municipal del distrito de Vegueta se ha dado cuenta de que el vecino del barrio de San Nicolás, Agustín Tejera del Pino, se presentó en la noche del jueves al encargado del depósito municipal situado en la calle de J. León y Joven, solicitando le permitiese pasar en él la noche.

Se accedió a lo que pretendía y aprovechando el momento de que el encargado José Monroy Franco se encontraba dormido sustrajo un impermeable valorado en diez pesetas, propiedad de uno de los campesinos que allí tenían sus bestias.

Autorizado el «G. Canaria F. C.» por el «Tenerife Sporting Club» organizador del campeonato regional de fútbol para llevar a efecto los partidos eliminatorios de 1916 en aquella isla, y de acuerdo con las bases establecidas ha publicado ya la convocatoria de inscripción que terminará el 26 del corriente.

## Alrededor de un homicidio

En el Juzgado de instrucción del distrito de Vegueta de Las Palmas, han estado declarando el padre político, la madre y la esposa de Antonio Marrero Déniz, en la causa que se está incoando contra Encarnación Rodríguez por el delito de homicidio perpetrado en la persona de éste último.

El padre político del difunto Antonio Marrero, manifestó su creencia de que la muerte de su hijo político fué motivada por el odio que Encarnación le profesaba. Cree que ésta para dar muerte a aquel debió de ocultarse tras un peñazzo que se encuentra al borde de la finca que tiene en arrendamiento, inmediato al lugar del suceso.

Antonio Marrero—añadió—jamás dió motivos para que mi hija se molestara, y al salir a las cuatro de la mañana del día que acaecieron los hechos, de la casa que habita, se dirigió con un saco al hombro a echarle de comer a los animales, que estaban cerca de las posesiones de Encarnación Rodríguez.

Todos los días efectuaba la misma operación, circunstancia por la cual aquella no tenía que acecharle, seguro de que había de encontrarle en el camino en que le mató. Antonio ha dejado tres hijos. Otro que tenía falleció hace algún tiempo.

Cuando tuvimos conocimiento de que Encarnación había sido puesta en libertad, la noticia produjo la natural extrañeza, pues nadie más que ella había declarado, bastando sin duda sus declaraciones para que volviese a su casa.

También manifestó que en San Mateo se dice que Encarnación recibe dinero de su marido, quien se encuentra en Cuba, no pudiendo asegurarse si el marido está enterado de estos hechos, aunque si de la conducta por ella observada que siempre ha sido la misma.

Ha estado de nuevo en el Juzgado

# Zarracina

La mejor Sidra champagne



## Espectáculos

### Parque Recreativo

Los carteles anuncian para esta noche el debut del notable artista Rafael Arcos, que durante su actuación dará a conocer un nuevo género en el que ha conquistado grandes elogios y aplausos. Creemos que la empresa ha hecho una buena adquisición.

de Vegueta el médico forense, D. Rafael García Pérez quien ha examinado los huesos de la criatura dada a luz por Encarnación Rodríguez Déniz.

Cuando el señor García Pérez salió del despacho del juez manifestó que nada nuevo podía comunicar, pues se trata de un esqueleto incompleto: un pedazo del frontal otro del occipital, las dos tibias y varios huesos muy pequeños, por los cuales no se puede determinar la edad que tuviera el feto. Si el Juzgado no aporta más datos—agregó el señor García Pérez—difícilmente podremos esclarecer este punto, que es de suma importancia.

## OTROS TELEGRAMAS

(De nuestra Agencia)

Madrid, 23—24.

### DE ESPAÑA

#### Relevo

El ministerio de la Guerra, cumpliendo el decreto sobre selección de personal en el ejército, ha dispuesto el relevo del capitán general de Galicia.

#### Malestar

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Sr. Burell, y el jefe del Gobierno reciben centenares de telegramas en los que se pone de manifiesto el hondo malestar que se advierte en el proletariado de la marina mercante, motivado por la tenaz resistencia del gobierno a conceder los créditos necesarios para el sostenimiento de las Escuelas de Náutica.

#### La huelga

En dichos telegramas se insiste en que pronto irán los náuticos a la huelga general.

#### Mitines

En Valladolid, Pamplona, Castellón y Palencia se han celebrado hoy mitines en los que se ha pedido el abaratamiento de las subsistencias.

#### Manifestación

También se ha celebrado una manifestación popular contra los acaparadores de víveres.

#### Conclusiones

En las de los mitines de referencia se pide al Gobierno el abaratamiento de los fletes y del pan.

#### A la huelga

Dicen de Barcelona que el gremio de panaderos ha anunciado para mañana la huelga general.

#### Indultos

Con motivo de ser el día de su Santo, hoy firmó S. M. el rey don Alfonso un decreto concediendo indulto de la pena de muerte a siete reos.

#### De los buques

Se ha modificado el decreto publicado prohibiendo la venta al extranjero de buques nacionales.

Dispónese que los barcos toquen en puertos españoles en determinado número de viajes y se dispensan a los navieros del depósito del cuarenta por ciento del valor de sus buques.

Se establecen multas para las infracciones que se cometan.

### Compromiso

Los armadores se comprometen a transportar a los puertos que se les designe, con buques del tonelaje necesario y con fletes más baratos que los corrientes, carbón mineral, trigo y maíz.

### En Palacio

Se celebró hoy en Palacio el acostumbrado banquete de gala con motivo del santo de don Alfonso.

### De viaje

Mañana saldrá para Lachar S. M. el rey.

### El carbón

El compromiso que adquieren con el Estado los navieros, de transportar carbón con fletes más baratos que los actuales, es sólo para la escuadra y demás servicios públicos.

## DE LA GUERRA

### En los balkanes

Los montenegrinos prosiguen vigorosamente la lucha contra los invasores y se aprestan a defender heroicamente la plaza de Scutari.

### En el mar

La escuadra rusa del mar Negro ha hundido cuarenta veleros turcos.

### Huyen

En Tortun huyen los turcos derrotados completamente.

### Posesión

Los rusos se han adueñado de Erzerout.

Acuchillaron a muchos enemigos y aprisionaron a mil.

### Transporte

Un submarino torpedeó en Salónica a un transporte inglés.

Este pudo encallar, salvándose la tripulación.

### Los rusos

Las tropas rusas se han apoderado de Debroyavayav sobre Czernovitz.

### Otro buque

Ha sido hundido el buque holandés «Apolo».

Ignórase la suerte de la tripulación.

### De Francia

De París no se ha comunicado nada importante.

La situación en todas las líneas es estacionaria.

### Trust Periodístico.

## ESTADOS DE CONSUMOS

para el movimiento mensual de los depósitos sujetos al nuevo formulario se hallan de venta en esta imprenta.

## Una disposición de la Dirección general de Agricultura

La Granja Agrícola de Santa Cruz, ha recibido de la Dirección general de Agricultura la siguiente disposición que, por el gran interés local que tiene, damos a la publicidad para que llegue a conocimiento de todos los agricultores.

Los progresos realizados en los últimos tiempos, en países que se caracterizan por que las lluvias están impropriadamente repartidas y son poco abundantes en grandes extensiones en relación a las necesidades de la vegetación en cada año, han repercutido en el nuestro, determinando que en los centros agronómicos se hayan añadido a los Estudios y experiencias que venían realizando sobre el cultivo de secano, el ensayo de los nuevos procedimientos, por decirlo así, que conducen al máximo aprovechamiento del agua naturalmente recogida y que permiten esperar por los resultados que se vislumbran, que han de influir poderosamente en el aumento de la producción agraria, sin aumentar su costo, sino antes por el contrario, disminuyéndolo quizás, aun que la disminución no tenga gran importancia.

No existe ningún peligro en hacer propaganda de ciertas modificaciones en el tratamiento de las tierras sometidas a la producción de secano, siempre y cuando estas variaciones deriven de la experiencia organizada y no de la inspiración o del capricho de los que procediendo a la ligera se atreven a aconsejar reformas muchas veces de capital importancia que pueden acarrear serios trastornos a los que inadvertidamente y con excesiva confianza los siguen. Para hacer esta propaganda con fundamento, para aconsejar a los agricultores con la seguridad de que se les induce al éxito, es indispensable hacerles comprender a ellos mismos el medio en que desenvuelven su negocio, proporcionándoles el conocimiento de la tierra que cultivan, relacionándolo con las particularidades del clima y para ello se hace necesario no solo analizar las tierras, sino obtener sobre el mismo campo ciertos datos y esencialmente los que se refieren a la profundidad y continuidad del terreno y a la naturaleza de la capa, roca o estrato en que se asienta.

Se trata, pues, de que por ese Centro de su dirección se proceda a invitar a los agricultores residentes en el mayor número de términos municipales de esa provincia, a que remitan muestras de las tierras que cultivan de secano acompañadas de los datos siguientes:

1.º Profundidad de la capa continua de la tierra.  
2.º Naturaleza de la capa inferior subyacente sobre la que se asienta la primera (roca, banco arcilloso, grava, arena o tierra de naturaleza distinta a la primera).  
3.º Exposición general del terreno.  
4.º Altura respecto a los que le rodean.

5.º Opinión en que se tenga en la comarca o en el término la tierra de que se trata, respecto a su producción general.  
6.º Cosechas o cultivos a que se ha dedicado en los cinco últimos años.  
7.º Género y número de labores a que se han sometido ordinariamente, haciendo mención de los aperos, arados e instrumentos que se usan, como igualmente el número de yuntas que se emplean.

8.º Procedimientos de fertilización seguidos (rodeo, estercoladura, abonos minerales y sus clases o bien si no se ha seguido ninguno).  
9.º Malas hierbas: cantidad y cuales son las que más abundan.  
10.º Extensión de la tierra o tierras de que se trata.  
11.º Distancia a la población o al lugar en donde reside la labor.

Con estos antecedentes, con el resultado del análisis y con el conocimiento lo más aproximado posible de las lluvias y de las temperaturas extremas, procederá ese Establecimiento a redactar un breve informe versado sobre las propiedades y capacidad productivas de las tierras de que se trata, dando los consiguientes consejos acerca del cultivo, labores y abonos más convenientes, teniendo en cuenta las circunstancias que caracterizan a cada tierra en cuestión.

El análisis deberá ser sumario, consistiendo en una levigación por la cual se separen las partículas de las tierras en cuatro depósitos por orden de grosor de las mismas; en una experiencia para determinar su mayor o menor grado de cohesión y permeabilidad; en otra para formarse idea de la cantidad de caliza y en la determinación del ácido fosfórico obligatoriamente y de la potasa y del nitrógeno, cuando se estime oportuno.

Con objeto de hacer accesible el beneficio que de este estudio se deriva, hasta a los pequeños agricultores, se prescindirá de la tarifa vigente y tan sólo se cobrará la cantidad de diez pesetas por el análisis, siendo gratuitos los informes o consejos que se propongan.

Esta Dirección general ha acordado

encarecer a V. S. se tome el mayor interés en el cumplimiento de lo que en la presente circular se prescribe, debiendo dar cuenta mensualmente de las consultas que haya resuelto.

## Muebles de mimbres

Se realizan al precio de costo todas las existencias de estos muebles en el conocido establecimiento de A. P. NOBREGA C.ª en la Plaza de la Constitución núm. 11 (Bajos del Casino Principal).

## De la Palma

En el «Real Nuevo Club» de aquella ciudad se ha verificado la segunda disertación sobre «Bellas Artes».

El gran salón del Club estaba convertido en una verdadera exposición de pinturas; un centenar de obras auténticas, producciones en su absoluta mayoría de hijos de la Palma, ponían de relieve el amor al arte pictórico de nuestros paisanos.

La disertación sobre «Pintura estuvo a cargo del joven abogado don León de las Casas Casaseca.

El conferenciante hizo un llamamiento a la juventud artística, para que sacudiendo perezas y apatías perseverare en sus aficiones al arte pictórico en el que podían llegar muy lejos y muy alto.

El Sr. Casas Casaseca oyó muchos y nutridos aplausos al final de su discurso.

La sociedad «El amparo del obrero», del pago de la Dehesa, en la Palma, ha elevado, por conducto de su presidente una razonada exposición al Rey en réplica de que se conceda al expresado pago un pequeño trozo de carretera, de dos kilómetros, que parte de la Encarnación y termine en la Plaza de las Nieves.

De la visita que hizo el Gobernador civil de la provincia, señor Cabrerizo, a aquella isla, dice nuestro colega «Diario de la Palma», del día 21:

«En el vapor correo interinsular llegó ayer a esta ciudad el Sr. Gobernador civil de la Provincia, Sr. Cabrerizo. A recibirle fueron al muelle el señor Alcalde, Gobernador Militar, Delegado del Gobierno y demás autoridades, y personas significadas en la política.

En el corto tiempo que permaneció en ésta, después de estar breves instantes en el Ayuntamiento, visitó la distinguida autoridad la iglesia parroquial y la Biblioteca y el Museo.

En el mismo vapor marchó para la Gomera y el Hierro.»

### Los médicos mandan

como tónico el

## COÑAC GIRARD,

nada puede hablar

mejor en su favor.

## NOTICIAS

Como consecuencia de la visita de inspección hecha por el Sr. Cabrerizo en la isla del Hierro, hoy saldrá de esta capital un Ingeniero, con objeto de ultimar cuanto se refiera a las obras en la carretera del puerto de Valverde.

El día 27 del actual se reanudarán las vistas en esta Audiencia.

La Sala regresará pasado mañana de la Orotava.

En esta Capital ha fallecido nuestro estimado convecino don Pascual Encinosa.

A sus familiares enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Los concejales que forman el patronato de la casa de Socorro de esta Capital, han presentado una moción relativa a que se ceda gratis el teatro municipal, para celebrar una función a beneficio de dicho centro benéfico.

El Ayuntamiento subvencionará con 5.000 pesetas el tendido de la red telefónica que proyecta el Cabildo de Tenerife.

En el nuevo Centro de Suscripciones de la calle Cruz Verde número 12, está a la venta el «Mundo Gráfico», del día 19 del corriente.

Hemos recibido el número 23 del Boletín de la Cámara oficial de Comercio, correspondiente al mes de Noviembre.

En esta Comandancia de Marina se ha recibido el siguiente telegrama: «No es de esperar cambio notable del tiempo.»

En Lanzarote se está haciendo el tendido de la red telefónica, que pondrá en comunicación a Arrecife con los pueblos del interior de la isla.

Está terminado el tendido por la parte Norte, pudiéndose ya comunicar con

los pueblos de Tegüise y Haria, habiendo dado las pruebas satisfactorios resultados.

En la partida de foot-ball verificada ayer tarde en el campo del «Tenerife Sporting Club», entre un equipo compuesto por esta sociedad y primero «Tosca», resultó vencedor el primero por 1 goal a 0.

### Los Lithinés del Dr. Gustin

Para preparar las aguas lithinicas, gaseosas, alcalinas, disolventes del ácido úrico.

De fácil preparación, sin echar a perder ni enturbiar el vino.

De venta: Droguería A. ESPINOSA.

Según telegrama recibido por su consignatario en esta plaza, don Antonio Cabrera de las Casas, los magníficos vapores de la compañía de Pinillos, «Cádiz» y «Príncipe de Asturias», llegarán fijamente al puerto de Las Palmas con destino a Cádiz y Barcelona, los días 29 y 31 respectivamente para donde admiten pasaje de todas clases.

Si tenemos dinero suficiente para comprar un brillante fino, poco nos importaría el precio, siendo bueno.— Hay semilla de alfalfa que cuesta Ptas. 1.50 el kilo y hay una semilla de Alfalfa «Malagueña» que cuesta muchísimo más cara, pero es lo mismo que comprar un brillante americano de una peseta a otro bueno de mil pesetas.

## Una tos pertinaz me amargaba la existencia.

Todo el mundo sabe que una tos mal curada o un resfriado que se descuida, degenera con facilidad en bronquitis crónica, pulmonía, tisis, en una palabra en una afección del pecho de carácter maligno. La Emulsión SCOTT cura la tos y el resfriado, impide el desarrollo de una enfermedad ulterior y proporciona energía y vida nueva al sistema.

«Mi completo restablecimiento de una bronquitis crónica, me induce a transmitir las siguientes líneas con intención de que otros infelices en el mismo caso, se aprovechen de mi experiencia con la Emulsión SCOTT que es el remedio que me curó.

Solo he de decir que durante mi larga enfermedad, LA TOS, la opresión que sentí al apesadumarse el pecho y la debilidad de todo mi ser amargaban mi existencia. Ahora que mi estado de salud es perfecta es cuando me hago cargo de lo expuesto que he estado a ser víctima de la enfermedad y me felicito por haber vuelto de una manera tan asombrosa a disfrutar de salud.»

ANGEL ALONSO.

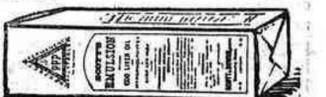
Córdoba (Zamora), 6 Mayo 1915.

Hombre prevenido nunca fué vencido. La Emulsión SCOTT librará de muchos males a todos los que sufran de tos, resfriados, catarros, bronquitis, pulmonía o tisis, sobre todo si se emplea antes de que el mal se haya hecho dueño de la situación.

## EMULSIÓN SCOTT

Ninguna otra emulsión iguala a la Emulsión SCOTT

porque aquellas carecen de las cualidades del aceite puro de hígado de bacalao y de la pureza de los ingredientes empleados en la de SCOTT, ingredientes que por medio del procedimiento de emulsionar exclusivo de SCOTT son fácilmente asimilables por el organismo.



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la «EMULSIÓN SCOTT» legítima, preparada por Scott & Bowne, Ltd., en su laboratorio, calle Valencia, 333, Barcelona, bajo la dirección del Gdo. Dr. Rafael Moore, Farmacéutico.

## SUCESOS

A disposición del Sr. Juez municipal han sido puestas María Castro Navarro y Agueda Febles Pineda, por promover un fuerte escándalo en la vía pública.

Ha sido puesto a disposición del Gobernador, José Jiménez García, que en estado de embriaguez promovió escándalo en la Plaza de la Constitución.

A disposición del Sr. Juez municipal se ha puesto al niño de 12 años de

edad, Faustino del Pino Darías, porque con una navaja pequeña le produjo una herida leve a Elías Hernández de la Concepción, siendo asistido en la casa de socorro.

También se pone a disposición del Gobernador a Isidoro Pérez Amaro, que en estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en la vía pública.

**Observatorio meteorológico**

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Día 24 de Enero de 1916.  
Temperatura máxima a la sombra. 17.6  
Id. mínima. 14.8  
Id. media. 16.2

**Centro de suscripciones**

Cruz Verde 12 (a)  
Se hallan a la venta los semanarios: *La Esfera, Mundo Gráfico, Nuevo Mundo, Por Esos Mundos, Blanco y Negro, Alrededor del Mundo, Contemporáneos* y los diarios *A. B. C., Diario Universal, La Correspondencia de España, Heraldo de Madrid, La Tribuna, y El Día Gráfico*; asimismo está a la venta *Episodios de la Gran Guerra*, obra imparcial descriptiva de la actual guerra europea, con profusión de datos que la hacen sumamente interesante y digna de figurar entre lo mejor que sobre el particular se haya escrito, y conteniendo hermosos grabados, siendo su precio 25 céntimos el cuaderno.

**Gobierno Civil**

Sección de Cuentas  
Las Alcaldías de la Orotava, Candelaria y Moya han remitido las relaciones de vendedores y acreedores resultantes de sus presupuestos del año 1915.

Ha pasado a informe de las Delegaciones de Hacienda el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Teir para el año actual.

El Ayuntamiento de Tifaraje solicita autorización para realizar por medio de repartimiento vecinal los arbitrios extraordinarios concedidos para 1916.

El Cabildo de la Palma resuelve informado favorablemente el presupuesto de corrección pública del partido judicial de Los Lladros.

El Ayuntamiento del Puerto de la Cruz participa hallarse vacante la plaza de Contador de fondos del mismo por no haberse posesionado de ella don José Trebol Sesal.

Los Ayuntamientos de Santa Cruz de la Palma y Orotava remiten el balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta el 31 de Diciembre último.

**Mutaginas**

para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.  
DEPÓSITO: Calle del Dr. Allart, (antes Sol), número 6.  
Emilio Miranda.—Santa Cruz de Tenerife.

**Banco Vitalicio de España**

Compañía Anónima de Seguros

Capital social Ptas. 15.000.000,00  
Id. desembolsado 3.750.000,00  
Reservas en 31 Diciembre de 1914 comprendidos los reasegurados 35.672.682,40  
Pagado a los asegurados hasta 31 Dbre. de 1912 66.139.092,01  
Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.  
Para informes, al Sub-inspector en este distrito Don Francisco Naveiras Zamorano.  
Delegados en esta Capital, Sres. Vda. é hijos de La-Boche.  
En Las Palmas, Sres. Hijos de Juan Rodríguez González.

**Sastrería civil y militar**

— DE —  
**ERNESTO ZAMORANO**  
ALFONSO XIII, 17  
**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Completo surtido en géneros de última novedad y de efectos para militares.  
Esta casa ofrece al público la confección de trajes a medida con pagos a plazos, según contrato al efecto.

**LA UNION MARINE**

Compañía inglesa de Seguros Marítimos y de Transportes y Valores  
Fundada en el año 1863 y establecida en España desde el año 1891  
Capital social Pesetas 82.700.000  
Sinistros y averías pagadas en 1914 12.989.233  
Inversiones y efectivo disponible 22.012.143  
Condiciones de Seguros, Liberales y Primas módicas  
Dirección de la Sucursal española en Madrid  
SEGUROS INTERINSULARES  
Esta compañía admite también seguros en vapores mandados por patronos y en algunos casos en veleros.  
Todos a primas económicas  
Delegado en Santa Cruz de Tenerife, Ramón Baudet.  
Plaza del Patriotismo n.º 1.—Teléfono 396.  
**Acepta el riesgo de guerra a primas económicas**

Pastillas de la **K**  
NOMBRE REGISTRADO

**IDEAL DE LOS PURGANTES**  
Maravilla del estómago, antibiliosas y depurativas de primer orden  
Purgante suavísimo, no da dolores de vientre, no da irritación, no da el aplastamiento que dan los demás purgantes; y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual  
**Dosis: Una, laxante.—Dos, purgante**  
**CAJA, DIEZ CENTIMOS. — TUBO, UNA PESETA**  
DEPOSITO  
Farmacia M. Roselló-Barcelona

**WILLIAMS LINE**

Vapores frutereros que se esperan

Para Burdeos el 29 de Enero,

**Vincenzo di Giorgio**

Para más informes, Williams Limited, Marina 11.

**LINEA "PINILLOS"**

Servicios de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de Enero de 1916.

FECHAS	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
Día 14	Conde Wifredo	HABANA y escalas.
» 22	Infanta Isabel	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)
» 28	Pío IX	Habana y escalas.
» 29	Cádiz	Cádiz y Barcelona por Las Palmas.
» 31	Príncipe de Asturias	Cádiz y Barcelona (por Las Palmas).

Admiten carga y pasaje para los referidos puertos. Informará: el Consignatario Antonio Cabrera de las Casas, calle de Candelaria, núm. 23.  
NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

**Administración de Loterías de primera clase núm. 2**

a cargo de Ernesto Zamorano

ALFONSO XIII, 17  
**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Las personas que deseen encargos especiales de billetes o décimos para cualquier sorteo, serán atendidas con la mayor actividad.

**Expendeduría de efectos timbrados núm. 4**

Se llama la atención del comercio y de los Sres. Abogados y Notarios sobre la constante y general existencia que tiene en toda clase de efectos.

**ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES**

Inscrita en el Instituto General y Técnico de Canarias  
Fundada por D. Juan Gaviño, en 1899

Robayna 5 y 7, Méndez Núñez 10

Preparación para Ingeniero, carreras Militares, Correos, Comercio, Telégrafos, Ayudante de Obras públicas, Maestros, Bachillerato y para todas aquellas carreras, cuya preparación sea científica.

**Colegio de Señoritas**

(ANEXO A LA MISMA)

Preparación para la carrera de Maestra de primera Enseñanza, Comercio y el grado de Bachiller.—Clase de primera Enseñanza.

**COLEGIO DE NIÑOS**

Preparación para ingreso según los diferentes programas.

**CLASES DE ADORNO**

Francés, Inglés, Música y Dibujo.

Director, RAFAEL GAVIÑO.

**ESTÓMAGO**

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

**DISPEPSIA**

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite folletto é quien lo pida.

en que sería preciso revelar el secreto a la enfermera de la demente, y buscar un médico y una nodriza.

Alberto sabía que los médicos son discretos por deber profesional, y nada temía por este lado.

Pero, con respecto a la nodriza, era diferente. Necesitábase una mujer segura, que no tuviese voluntad propia y prestara obediencia pasiva.

Alberto llamó una mañana a Francisco.

—Tengo que hablarte de mi hermana—le dijo.

—Le escucho, señor conde.

—Dentro de algunos días necesitaremos la presencia de una nodriza.

—Abundan en París.

—Cierto; pero no sirven todas. Quisiera una persona con la que pudiera contarse completamente.

—¡Esas son las menos!—repuso sonriendo el criado.

—Comprendo perfectamente al señor conde. Necesita una muchacha que sea poco escrupulosa y se avenga a cuanto se le exija.

—En efecto.

—Y que, bien pagada—prosiguió Francisco,—hiciese sin titubear cuanto se le ordenase... absolutamente todo.

—Sí... todo.

—¿Quiere acaso el señor conde confiarme el encargo de buscar ese Fénix?

—Eso quiero. Pero, ¿la encontrarás?

—Todo es cuestión de precio.

—Entonces, ¿tienes seguridad de encontrarla?

—Sí, señor; ya la he encontrado.

—¡Cómo!—exclamó Alberto haciendo un gesto de sorpresa.

—El caso tiene una explicación muy sencilla. Adivi-

contratiempo. Algunas semanas más tarde había puesto en ejecución su proyecto.

Creemos haber dicho ya que Sofia Lareyne hablaba con bastante corrección el inglés; pero, al mismo tiempo que empleó un personal inglés, deseaba tener una doncella francesa, que fuera su confidente.

Al efecto, dirigióse a una agencia de colocaciones, expuso su deseo, y, por casualidad, pudo ser servida admirablemente.

Al día siguiente presentósele una criada francesa enviada por la agencia.

Era Ernestina.

Si la sorpresa de la Celestina fué grande al reconocer en la recién llegada a su antigua doncella, la de ésta no fué menor.

Sofia Lareyne había creído conveniente variar de nombre en Londres, por lo que Ernestina creía haber ido a casa de Mistress Sofia Dicket.

Después de servir en París en media docena de casas, Ernestina habíase marchado a Londres con una familia. Pero, no habiendo podido acostumbrarse a ésta, buscaba otra colocación antes de regresar a Francia.

Si la sorpresa que este encuentro produjo a ambas, fué grande, no fué más pequeña su alegría recíproca.

Sofia Lareyne y Ernestina abrazáronse, no como ama y criada, sino como dos amigas que se encuentran después de una larga separación.

Ernestina contó a su antigua ama que, habiendo ido un día a ver a una parienta que tenía en Belleville para despedirse de ella, se había encontrado a Octavio Buisson que daba el brazo a aquella linda morena que fué algunas veces a visitar a la «señora» a la calle de Richempanse.

# OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS  
Servicio Regular de las Islas Canarias a Londres

## SALIDAS DEL MES DE ENERO PARA LONDRES

Día	Vapor	Destino
1	el magnífico vapor	SAN MATEO
6	, , ,	SAN JOSÉ
9	, , ,	SAN ANDRES (p.ª Burdeos)
13	, , ,	SICILIA
20	, , ,	SALAMANCA
27	, , ,	SAN LUCAR

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el MIDDLETON WHARF el muelle más cercano al mercado de Londres.

Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje L. 7-0-0.

### SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIAN y SAN JUAN.

Salidas regulares para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

## Sociedad Navegación e Industria de Barcelona

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS

que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES

### SERVICIO DEL MES DE ENERO

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITÁN
Las Palmas y Cádiz	1.º y 17	Hespérides	López
Cádiz y Sevilla	8 y 23	Reina Victoria	Maestre
Cádiz	13 y 28	Atlante	Bachs

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 a las 10 de la noche y el día 1.º a las 10 de la mañana.

Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hespérides» el día 15 a las 9 de la noche.

NOTA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes.

Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

**TÓNICO REGENERADOR SIN ALCOHOL**

**EXTRACTO de CEREALES**

**ADRIAN**

ANEMIA  
LINFATISMO

**TRASTORNOS del CRECIMIENTO**

**ENFERMEDADES de la NUTRICIÓN**

AGUDAS ó CRÓNICAS

SE EXPENDE  
EN LIQUIDO Y EN GRANULADO

**ADRIAN & C<sup>o</sup> — PARIS**

De venta: Dr. Serra, Alfonso XIII 7, y demás Farmacias y Droguerías

## Compañía Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Febrero de 1916

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Infanta Isabel de Borbón.	9 Febrero	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Ciudad de Cádiz. . . . .	10 Febrero	Santa Cruz de la Palma Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
Montevideo. . . . .	18 Febrero	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra
Reina Victoria Eugenia. . .	14 Febrero	CÁDIZ Y BARCELONA
Buenos Aires. . . . .	1.º Marzo	CÁDIZ Y BARCELONA
Isla de Panay. . . . .		Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
P. de Satrústegui. . . . .	28 Enero	Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, Viuda e Hijos de Juan La-Rocha.



**TOMAD SIEMPRE HISTÓGENO LLOPIS**

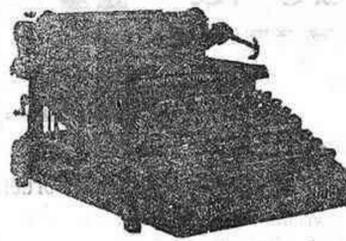
PARA CURAR

Tuberculosis, Anemia, Diabetes, Enfermedades constitutivas en general.

Se vende en todas las farmacias.

EL AUTOR  
Ferraz, 1 y 3, y Rosales, 8  
MADRID

En la imprenta de Molowny, San Francisco 30, se venden Partes diarias para fondas y Hoteles, Carnets de identidad para intérpretes y Listas para jornales.



### La máquina de escribir SMITH PREMIER 10, visible

es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricción de bolas de acero «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja a prueba. Ventas al contado y a plazos. Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: González Cáceres Sánchez, calle de San Francisco números 47 y 49.

## Hojas declaratorias

para mercancías, sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de este Diario, S. Francisco 30.

## Casa de Salud

MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento modelo para cirugía. Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas. Horas de consulta: martes, jueves y sábados, a las 4 de la tarde.

Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 30

## MILLER WOLFSON & C.º Ltd.

BANQUEROS

3, Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

## HOJAS

y certificaciones para la Cuenta del material que rinden los Habilitados, y que han de unirse como justificante al mandamiento de pago. De venta en esta Imprenta.

## Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool e Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de ENERO.

Día 15 vapor ARDEOLA  
» 21 » AVOCET

Atracando en el Dique HORTH COBURG es más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores Ardeola, Alondra y Avocet, billete sencillo L. 8: 8: e. Id. de ida y vuelta L. 14: 14: 0.

Por vapor Avocet billete sencillo L. 6: 6: e. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

**NICOLAS DEBESA**

**BANCA Y CAMBIO**

ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

## ENRIQUE ISTEELLY Ingeniero

Santiago 60. Santa Cruz de la Palma

Suministro de toda clase de material eléctrico: motores, dinamos, transformadores, contadores, lámparas.

Instalaciones completas de centrales eléctricas, alumbrado de fincas. Turbinas. Instalaciones completas de riegos, bombas centrífugas y de pistón. Molinos de viento.

Motores de gasolina, petróleo, gas pobre. Máquinas de vapor. Molinos harineros.

Instalaciones completas de pequeñas industrias.

Grandes existencias de maquinaria en Barcelona y Liverpool.

Expedientes de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores a la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

## Al Comercio

Estados resumen trimestral de existencia de alcoholes.

De venta: en la imprenta de Félix S. Molowny, San Francisco, 30.

Imp. de Félix S. Molowny

Sofía se estremeció de cólera y celos al saber que Paulina estaba en París con Octavio. Confirmóse en sus propósitos de venganza; pero, ¿cómo conseguirlo? Ernestina refirió también la visita que había recibido en casa de su ama, en la calle Blanche, y las preguntas que le había dirigido un desconocido (Legris), y dedujo Sofía Lareyne que la buscaban activamente. Era, por lo tanto, imposible regresar a París, aun cuando sólo fuese para permanecer algunas horas, sin exponerse a ser arrestada en seguida. Necesitaba esperar; pero pensaba, como ha dicho un autor, que «la venganza puede comerse muy bien fría.» Sofía aceptó con entusiasmo los servicios de Esnestina.

A Alberto de Noel, muy preocupado con el próximo alumbramiento de su hermana, espantábase la situación que le iba a crear el nacimiento de un vástago. Si Andrea recobraba el juicio, se enteraría de la muerte de su padre y querría conocer el estado de la fortuna de que era heredera. Alberto era tutor y curador de su hermana; pero ésta iba a cumplir diez y siete años. Si recobraba la razón, pediría su emancipación a los diez y ocho, la obtendría, y él vería entonces obligado a rendirle cuentas, cosa que estaba resuelto a evitar a todo trance. Además, nada probaba que la predicción del difunto

médico jefe del manicomio de Charenton se confirmó. A juzgar por las apariencias, la señorita de Noel seguiría loca toda su vida. Además, un alumbramiento es una función fisiológica que envuelve graves peligros. Andrea podía morir, lo mismo que el hijo que diese a luz, y si «ocurría esa desgracia» toda la herencia del padre iría a manos de Alberto, que la consideraba ya como suya. Tal pensamiento conducía al crimen; pero el hijo de Felipe de Noel era cobarde al mismo tiempo que codicioso, y carecía de la energía salvaje que constituye el fondo del carácter de los asesinos. Aunque no retrocedía ante la idea de una acción infame, su ejecución le atemorizaba. Por esto, había decidido emplear medios tortuosos para apoderarse de la fortuna codiciada, bajo la máscara de la hipocresía. Desde que el conde Felipe de Noel había descendido al sepulcro, no se había hecho cambio alguno importante en el hotel de la calle del Circo. Alberto se había limitado a aumentar el personal con su criado Francisco, que era el único en quien tenía confianza. Francisco no era sólo un criado para su amo, sino su confidente, su cómplice, su alma condenada. Los antiguos criados portábanse con lealtad. Sabían que la señorita de Noel había perdido la razón, pero desconocían su embarazo. Convencido de que estaba loca a consecuencia del dolor que le había ocasionado la muerte de su padre, la compadecían con sinceridad. Se acercaba, no obstante, el momento